



PLAN ESTRATÉGICO 2024-2030

ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN@ NIÑ@

**Aprobado en Asamblea General de Socios y Socias
el 31 de Mayo de 2024**





ÍNDICE DE CONTENIDO

- 1** Introducción
- 2** Antecedentes
- 3** Misión, visión, valores y principios
- 4** Contexto
- 5** Objetivo General, Enfoques y Líneas Estratégicas
- 6** Objetivos Estratégicos 2024-2030
- 7** Objetivos de Desarrollo Organizativo
- 8** Seguimiento y Evaluación

Introducción

En mayo 2024 lanzamos nuestra Estrategia Institucional para el período estratégico 2024-2030, este documento es fruto de un proceso de análisis que ha tomado en cuenta procesos consultivos con diversos actores de los distintos proyectos que realizamos tanto en acción exterior como en las acciones que realizamos en España, así mismo también hemos realizado un exhaustivo análisis introspectivo por parte de nuestro equipo directivo, personal laboral y voluntario. El producto de este trabajo recoge el aprendizaje de 21 años de labor incesante por erradicar la pobreza y construir un mundo mejor, incluyendo el espíritu de los retos que nos planteamos en 2016 en un marco de renovada esperanza tras el pacto realizado a nivel mundial para reducir la pobreza y la desigualdad de la mano de la Agenda 30.

En Ayudemos a un@ Niñ@ tenemos el convencimiento de que se pueden conseguir las metas planteadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible si mantenemos firme nuestro compromiso de lograr un mundo más justo, sostenible y feminista. Para ello contamos con una fuerza fundamental: toda la gente que nos apoya y con la que trabajamos, y que a lo largo de estos años han mostrado su fidelidad y un vínculo inalterable con nuestra misión y nuestras metas. Somos una asociación pequeña, pero dispuesta a marcar la diferencia con ilusión, positividad e innovación. Tenemos el inamovible empeño de conseguir un mundo en el que todas las personas se sientan respetadas y tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades, sin importar su origen. Un mundo donde soñar en una vida mejor sea factible y realista. En definitiva, un mundo igualitario y sostenible.

En la estrategia que presentamos definimos la andadura que nos hemos propuesto para conseguir las metas que nos hemos marcado.



Los riesgos y retos a los que nos enfrentamos continúan evolucionando, y al desafío que representa la recuperación post-pandemia, ahora se suma un entorno económico, político y social más complejo al que debemos adaptarnos y evolucionar para dar una respuesta más efectiva al nuevo contexto en el que vivimos y en el que nuestras acciones siguen siendo necesarias.

Estos aspectos son hechos que respaldan nuestra estrategia para los próximos cinco años y el eje central de nuestros esfuerzos seguirá siendo la lucha contra las desigualdades que provocan pobreza e injusticia en todo el mundo. Nuestro ámbito sigue siendo la cooperación internacional, pero al mismo tiempo trabajaremos en España por fortalecer la Educación para el desarrollo sostenible y ciudadanía global como instrumento para la transformación eco-social de nuestra sociedad y del Sur global de manera solidaria, justa, feminista, inclusiva, responsable, pacífica y sostenible.

La experiencia de nuestra trayectoria de los más de 20 años de andadura nos reafirma en la importancia de nuestro trabajo y la manera de hacerlo, este hecho establece nuestra estructura de funcionamiento enfocada en luchar contra la pobreza y la desigualdad. Queremos seguir potenciando alianzas para conseguir estos fines y queremos acompañar a los distintos actores de la sociedad civil para impulsar la transformación social con la ciudadanía como protagonistas y que esa transformación social sea duradera en el tiempo.

ANTECEDENTES

La Asociación Ayudemos a un@ Niñ@ nace en el año 2001. Nicaragua era el punto de partida de un grupo de personas unidas por un interés común: trabajar por la erradicación de la pobreza desde una perspectiva diferente de ver el mundo y las desigualdades sociales. La ilusión y la positividad nos impulsa a plantearnos una constante búsqueda de soluciones que, desde una perspectiva de autogestión y desarrollo, mejore la calidad de vida de la infancia y otros colectivos que necesitan atención y ayuda, especialmente las mujeres.

En este país, asolado por desastres naturales y con uno de los índices de pobreza más altos de Latinoamérica, sólo superado por Haití, las primeras intervenciones se realizaron en una cuestión tan básica como la alimentación y desde la perspectiva de la emergencia social. León y Matagalpa fueron las poblaciones donde establecimos los primeros comedores infantiles.

Mientras en España se iba conformando un equipo que, con más ingenio que medios, consiguió establecer un sólido proyecto. Paulatinamente hemos ido creciendo en proyectos y acciones hasta consolidar cinco ejes de trabajo con proyectos propios: Seguridad alimentaria, Salud, Educación, Defensa de los Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario.

El balance de estos años es enormemente satisfactorio porque lo que se consideraba una utopía se ha convertido en un sólido proyecto, y lo que es más importante, en una extensa familia en la que el apoyo da su frutos de manera imparable, ejemplo de ello son hechos como que, por primera vez en nuestra andadura, jóvenes que atendemos en nuestra área de educación han accedido a estudios universitarios. A pesar de los tiempos que corren, seguimos con la misma ilusión que el primer día y sentimos un gran orgullo por contar con la confianza y el apoyo de muchas personas que canalizan a través de Ayudemos a un@ Niñ@ su espíritu solidario y sus ganas de ayudar.





Durante todos estos años nos hemos mantenido fieles a nuestros principios y hemos ido creciendo y mejorando en nuestra forma de organización y funcionamiento, con el objetivo de estar mejor preparada para responder con calidad a los diferentes retos que se han ido encontrando en los diversos entornos en los que trabajamos. Para esto, la organización se ha ido dotando de distintos documentos de planificación y estrategia. En 2016 se cumplieron 15 años de trabajo solidario de nuestra asociación, pero también supuso la reafirmación de un compromiso adquirido en el año 2001 por Ayudemos a un@ Niñ@ en un marco de renovada esperanza. Tras el pacto realizado a nivel mundial para reducir la pobreza y la desigualdad, que desembocó en la Agenda 30, Ayudemos a un@ niñ@ estableció una estrategia 2016-2020 que tenía como fin contribuir al cambio propiciado por los ODS armonizando sus prioridades para los próximos venideros a la Agenda 30.

El presente Plan Estratégico 2024-2030 es el resultado de un proceso de participación interna que se inició en 2020, pero que con el impacto de la pandemia COVID 19, se vio interrumpido y finalmente reiniciado en 2023. En el mismo se han podido involucrar en algún momento del proceso la mayoría de las personas que forman parte de la organización (personal técnico, responsables de área, integrantes de la escuela de pensamiento, personas voluntarias, socias y miembros de la Junta Directiva).

Este proceso ha partido de diferentes evaluaciones realizadas en diferentes ámbitos de la organización, así como de los diagnósticos de terreno y sectoriales que se han podido elaborar tanto en las sedes de España como en la de Nicaragua.

El Plan Estratégico 2024-2030 refuerza el compromiso de la organización de trabajar por la erradicación de la pobreza. Un objetivo general que, acompañado de tres objetivos de actuación estratégica y un eje de desarrollo organizativo, permitirá a Ayudemos a un@ Niñ@ acercarse más y mejor al cumplimiento de su misión.

MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS

VISIÓN

- Mejorar las condiciones de vida de la infancia, familias y grupos más desfavorecidos u dotarlos con las herramientas y recursos para conseguir que abandonen el círculo de la pobreza.
- Participar activamente en aquellos procesos y actividades que se desarrollen en los países del sur con el fin de lograr un mayor grado de justicia social.
- Fomentar la participación social real y garantizar el desarrollo sostenible desde el respeto a los derechos humanos y la diversidad social.

MISIÓN

La Asociación Ayudemos a un@ Niñ@ tiene como misión contribuir a la erradicación de la pobreza y promover un mundo más justo que garantice condiciones de vida dignas para todos/as sus habitantes.



VALORES

HUMANIDAD: Proporcionar un marco para la interrelación de seres humanos desde la perspectiva de la igualdad, así mismo pretendemos integrar la voluntad de aliviar el sufrimiento y la reflexión sobre las causas del mismo y formas de erradicarlas.

NEUTRALIDAD: Entendida no como ser neutral al sufrimiento, sino hacia la fuente del mismo. Con el fin de conservar la confianza de todas las personas, Ayudemos a un@ Niñ@ se abstiene de tomar parte en las controversias de tipo político, racial, religioso o filosófico.

IMPARCIALIDAD: Evitando discriminaciones por cualquier tipo de criterio (raza, sexo o ideología política), las intervenciones humanitarias se proporcionarán a las víctimas en función de sus necesidades.

INDEPENDENCIA: Ayudemos a un@ Niñ@ desempeña sus funciones sobre la base de nuestras propias decisiones, al margen de condicionamientos políticos tanto en España como en los países que actuamos.

UNIVERSALIDAD: Implica que cualquier persona víctima de situaciones de carencias fundamentales será objeto de actuación por parte de Ayudemos a un@ Niñ@, independientemente de toda diferencia política, étnica o de otro índole.

PRINCIPIOS

CLARIDAD: La asociación Ayudemos a un@ Niñ@ lleva como filosofía la Transparencia en todas sus acciones, en cuanto a ejecución y evaluación de proyectos, materia fiscal, objeto de las aportaciones y subvenciones, veracidad de la información y siempre tiene las puertas abiertas a sus asociados y asociadas para atender cualquier pregunta o duda. La Honestidad para nuestra organización es lo más importante. La asociación Ayudemos a un@ Niñ@ audita sus cuentas anualmente.

COMUNICACIÓN: Los vínculos creados con los niños y las niñas apadrinad@s, son un canal abierto de información en ambas direcciones.

Ayudemos a un@ Niñ@ propicia la difusión de sus acciones e informaciones en medios de comunicación, así mismo mantiene cauces de difusión actualizados a través de la revista informativa, boletines electrónicos mensuales y una página web con amplios contenidos sobre la actividad de la ONG en España y Nicaragua.

COMPROMISO: Entre los objetivos de Ayudemos a un@ Niñ@ está el absoluto empeño en desarrollar acciones e iniciativas que contribuyan al Desarrollo y la Autogestión de las comunidades beneficiarias de los proyectos formulados.

La Misión, Visión, Principios y Valores deben observarse en todos y cada uno de los ejes, objetivos y medidas del Plan Estratégico. Así mismo, ha de garantizarse la transversalidad de la perspectiva de género como una estrategia eficaz para avanzar en la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres y contribuir a eliminar desigualdades de género, corregir procedimientos y métodos de trabajo e impulsar tendencias de cambio estructural y social, incorporándose todas las fases de la actividad de Ayudemos a un@ Niñ@: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

EL enfoque inter-seccional, transversal y diferencial ha de aplicarse, también, a la hora de abordar las diversidades e inequidades en nuestra realidad, teniendo en cuenta las diferencias de género, identidad sexual y étnica, edad, discapacidad, entre otras, con el fin de evidenciar las formas de exclusión y discriminación que se ejercen sobre las personas y sobre los colectivos.



CONTEXTO



En 2023 Naciones Unidas publicó un informe sobre el progreso de la Agenda 30 y el panorama que mostraba era desolador, estamos en la era de polycrisis. Los conflictos, el cambio climático, los efectos que persisten de la pandemia de la COVID-19 y otros desafíos mundiales amenazan con descarrilar el progreso que hasta 2020 se había logrado cumplir en el marco de los ODS.

La recuperación de la pandemia ha sido lenta, desigual e incompleta, con ella se ha revertido de manera significativa los logros conseguidos en salud, educación, reducción de la pobreza, bienestar social y derechos fundamentales.

El contexto internacional se caracteriza por encontrarse en una situación de crisis permanente. "Esta situación implica un empeoramiento de las condiciones de vida de millones de personas, una mayor desigualdad entre países y dentro de los mismos, así como profundizar en fracturas geopolíticas, sociales y de acceso a bienes. Es previsible que en los años de implementación de este Plan se sigan intercalando las crisis en el ámbito internacional: conflictos armados, aumento de la inflación, inseguridad alimentaria, crisis energética, más presiones en la cadena de suministro, la competencia geopolítica global, la descomposición del sistema de seguridad y gobernanza mundial y la capacidad colectiva de dar respuesta a cada una de ellas. En Ayudemos a un@ Niñ@ queremos ser una entidad que contribuye con calidad en la construcción de un mundo más justo, equitativo, inclusivo y sostenible, a pesar de que falte mucho para conseguir estas metas.

Estamos ante un panorama en el que el número de personas que viven en la pobreza extrema aumentó por primera vez en una generación. También se observa el mayor aumento de la desigualdad entre países en tres décadas. Para mayo de 2023, las devastadoras consecuencias de las guerras, los conflictos y las violaciones de los derechos humanos habían desplazado una inquietante cifra de 110 millones de personas, de las cuales 35 millones eran refugiados: las cifras más altas jamás registradas. Casi 7000 personas murieron durante la migración en todo el mundo en 2022, y el número de muertes en varias regiones volvió a los niveles anteriores a la pandemia y, en muchos casos, incluso los superó.

La crisis climática está empeorando a medida que las emisiones de gases de efecto invernadero continúan aumentando. El último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático concluye que la temperatura mundial ya está 1,1°C por encima de los niveles preindustriales y que es probable que alcance o supere el punto de inflexión crítico de 1,5°C para 2035. Las olas de calor catastróficas y cada vez más intensas, las sequías, las inundaciones y los incendios forestales se han vuelto demasiado frecuentes.

El aumento del nivel del mar amenaza a cientos de millones de personas en las comunidades costeras. Además, el mundo se enfrenta actualmente al mayor evento de extinción de especies desde la era de los dinosaurios y los océanos se vieron cargados con más de 17 millones de toneladas métricas de contaminación por plástico en 2021, con proyecciones que muestran que probablemente se dupliquen o tripliquen para el año 2040.

La población mundial que padecía hambre crónica se situó en el 9,2% en 2022, frente al 7,9 % de 2019, afectando a aproximadamente 735 millones de personas, lo que supone un aumento de 122 millones desde 2019. Además, se estima que 2400 millones de personas, lo que equivale al 29,6% de la población mundial, sufren inseguridad alimentaria de moderada a grave, lo que significa que no tienen acceso regular a alimentos adecuados. A pesar del aumento del hambre en el mundo, la pérdida y el desperdicio de alimentos son inquietantes y desiguales.

La cobertura sanitaria universal pretende garantizar que todos puedan acceder a servicios de salud de calidad sin tener que sufrir apuros económicos, no presenta avances significativos en los últimos años. Las dificultades financieras siguen siendo un reto importante. La proporción de la población que realiza pagos directos para la salud por más del 10% de su presupuesto familiar sigue aumentando y se estima que un 4,5% de la población mundial fueron empujadas a la pobreza extrema o cayeron aún más debido a los gastos directos para la salud.

Los progresos hacia una enseñanza de calidad ya eran más lentos de lo necesario antes de la pandemia, pero la COVID-19 tuvo repercusiones devastadoras, causando retrasos en el aprendizaje en cuatro de cada cinco países del mundo y el panorama no tiene visos de mejorar: solo uno de cada seis países alcanzará en 2030 la meta de finalización de la enseñanza secundaria universal en 2030, unos 84 millones de niños, niñas y jóvenes no recibirán educación y aproximadamente 300 millones de alumnos y alumnas no contarán con las competencias básicas en aritmética y alfabetización necesarias para tener éxito en la vida.

En cuestiones relacionadas con igualdad de género, casi la mitad de las mujeres casadas no tienen poder de decisión sobre su salud y sus derechos sexuales y reproductivos. A pesar de la creciente sensibilización mundial y de la evidencia de estrategias de prevención eficaces, los avances en la reducción de la violencia contra las mujeres y las niñas en las dos últimas décadas han sido insuficientes. Siguen existiendo leyes discriminatorias y vacíos en la protección jurídica persisten en aspectos críticos, lo que niega a las mujeres sus derechos humanos en todo el mundo. El matrimonio infantil sigue siendo una realidad en muchos países, así mismo las mujeres siguen teniendo muchas dificultades en el acceso a la tierra y los recursos. Estos y otros problemas demuestran que la igualdad entre hombres y mujeres está muy lejos de cumplirse.

De igual manera, el número de conflictos y crisis humanitarias a nivel global siguen incrementándose de manera considerable. Las crisis humanitarias actuales son cada vez más prolongadas y los conflictos y la violencia más intensos y complejos. Asistimos también a la presencia de numerosas situaciones de violencia no reconocidas como conflicto armado tradicional que, sin embargo, están acarreado graves consecuencias humanitarias. Consecuencias que se ceban de manera particular con la infancia.

En cuanto a los derechos de la infancia. Algunos datos sobre la infancia en el mundo dan la clave de porqué hoy es más importante conseguir que los niños y las niñas puedan ejercer sus derechos, tal y como se refleja en la Convención de los Derechos del Niño. Datos de UNICEF:

- 45 millones de niños y niñas menores de 5 años les afecta la emaciación. La Crisis alimentaria y nutricional (2022) provocó el aumento de la emaciación infantil en los países más empobrecidos.
- 1 de cada 3 niños y niñas de todo el mundo no crece bien. El 29% de los niños y las niñas no tiene una diversidad alimentaria mínima.
- Es demasiada alta la cifra de niños, niñas y jóvenes que comen pocos alimentos sanos y demasiados alimentos nocivos.
- Las tasas de sobrepeso se siguen incrementando.
- La mayoría de niños y niñas que sufren de desnutrición viven en Asia y no se encuentran en situaciones de emergencia.
- En 2018 alrededor de 200 millones de niños y niñas menores de cinco años sufrían retraso en el crecimiento.
- La malnutrición está relacionada con el acceso insuficiente a servicios: salud, agua potable, saneamiento adecuado.
- En los países de ingresos bajos y medios, los niños y niñas de diez años que no pueden leer o comprender un texto sencillo ha aumentado hasta un 70%.
- En 2023, uno de cada cuatro menores vivirá por debajo de los umbrales nacionales de pobreza, lo que supone un retraso en la reducción de la pobreza infantil.
- Alrededor de 3000 millones de personas carecen de instalaciones básicas para lavarse las manos. 700 mills de niños y niñas menores de 5 años mueren cada día de enfermedades causadas por la falta de agua, saneamiento e higiene.
- Salud mental. En 2020 47,2 mills de niños, niñas, adolescentes y personas cuidadoras recibían apoyo psicosocial. Un 13% de los 1200 mills de adolescentes (10-19) tenía un trastorno mental diagnosticado (86 mills entre 15-19).

- Salud mental. En 2020 47,2 mills de niños, niñas, adolescentes y personas cuidadoras recibían apoyo psicosocial. Un 13% de los 1200 mills de adolescentes (10-19) tenía un trastorno mental diagnosticado (86 mills entre 15-19).
- El suicidio es la quinta causa más frecuente de muertes entre los 10-19 años.
- Más de 50 millones de niños y niñas nacen sin que quede constancia de su nacimiento cada año. La ausencia de inscripción en el registro de nacimientos es una violación del derecho humano inalienable de niños y niñas a recibir una identidad desde que nace y a ser considerado como parte integrante de la sociedad.

Camino de que se cumplan los 40 años desde la aprobación de la Convención sobre los Derechos de la infancia de las Naciones Unidas, este texto dio un giro significativo a la consideración de niños, niñas y adolescentes, superando la visión asistencial, como sujetos de protección, a verdaderos sujetos de derechos. Su ratificación prácticamente universal ha permitido realizar grandes avances a lo largo de estas décadas, pero, desafortunadamente, siguen siendo muchas las situaciones de vulneración grave de derechos que siguen sufriendo la infancia en todo el mundo. El artículo 4 de la CDN conmina a los Estados parte de la Convención a hacer realidad estos derechos también, cuando sea necesario, también a través de la cooperación internacional.

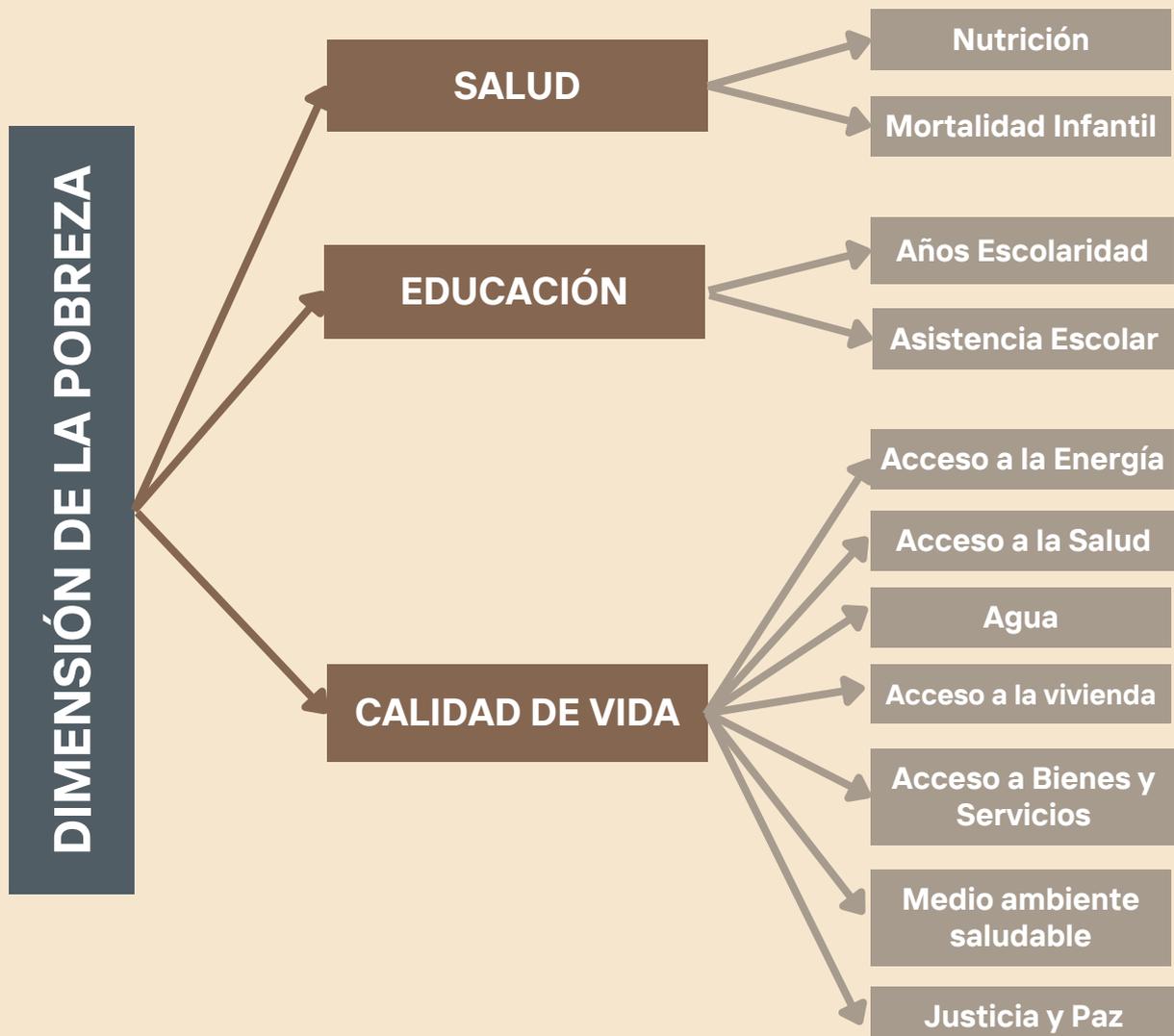


OBJETIVO GENERAL, ENFOQUES Y EJES ESTRATÉGICOS

EL OBJETIVO: LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA



Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo para 2030 es un objetivo fundamental de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. En un mundo caracterizado por un nivel sin precedentes de desarrollo económico, medios tecnológicos y recursos financieros, es un escándalo moral que millones de personas sigan viviendo en la extrema pobreza. Por ese motivo, planteamos este problema como algo más que la falta de ingresos como factor exclusivo. Es lo que se denomina como la Pobreza Multidimensional ha sido entendida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como un concepto más allá de la falta de ingresos para la satisfacción de necesidades, sino más bien como personas que sufren carencias en las dimensiones: educación, salud, trabajo, seguridad social, vivienda y nivel de vida en general.



NUESTRO ENFOQUE

La infancia como centro de todas nuestras actuaciones

Niños, niñas y adolescentes no solamente tienen necesidades específicas que son distintas de las de la población adulta, sino que, sobre todo en los primeros años de vida, son dependientes de cuidados y susceptibles sobre lo que acontece en su entorno familiar o más cercano. Es una realidad incuestionable que periodos cortos de privación y pobreza pueden tener consecuencias irreversibles a largo plazo en el desarrollo cognitivo, nutricional, físico, social y emocional de la población infantil.

Por esta causa el eje central de nuestras actuaciones es la infancia ya que un mundo en el que niños y niñas no crezcan en la pobreza y todos los niños y las niñas puedan desarrollar su potencial sería, sin duda, un mundo distinto. Por eso vemos la erradicación de la pobreza infantil como un desafío decisivo para el progreso humano.

En Ayudemos a un@ Niñ@ tenemos el convencimiento de que la pobreza infantil es un problema que tiene solución y para ello basamos nuestro trabajo en dos hitos fundamentales:

- Proporcionar servicios públicos universales y de gran calidad, y asegurar el acceso a ellos, a los niños y las niñas más vulnerables, en diferentes ámbitos como la nutrición, la educación y la salud, que representan su pobreza multidimensional y determinan si niños y niñas podrán desarrollar su potencial y poner fin al ciclo de pobreza eliminando la pobreza intergeneracional.
- Ayudar a las familias y los hogares a tener una renta mínima y asegurarse de que las barreras financieras no impidan que los niños y las niñas alcancen su potencial.
- Generar cada vez más espacios de participación infantil donde niños y niñas sean conocedores/as de sus derechos y puedan ejercerlos en su plenitud como un elemento decisivo en la transformación social.

Esta sencilla combinación es la base para abordar la pobreza infantil, y los países que han conseguido abordarla han tenido éxito en estos ámbitos. Pero pocos, por no decir ninguno, pueden decir que el trabajo esté terminado.





Todos nuestros proyectos con enfoque de derechos

El Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) constituye un pilar de las intervenciones de Ayudemos a un@ Niñ@, asumiendo los estándares internacionales de los Derechos Humanos como marco conceptual de referencia. Esto implica la integración por parte de la organización de los postulados recogidos en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en relación a los principios de universalidad, indivisibilidad, igualdad y no discriminación, participación y rendición de cuentas, para guiar los procesos de desarrollo humano y el acceso a derechos en el ámbito internacional y nacional. Este enfoque implica, un avance para superar las intervenciones basadas en las necesidades, puesto que se parte del entendimiento de que los derechos que no se respetan derivan en la violación de los mismos y, por ende, en la posibilidad legal de reclamar la obligatoriedad de su cumplimiento.

El Enfoque Basado en Derechos Humanos también busca reforzar las capacidades de los Estados como sujetos de las obligaciones de respetar, proteger, promover y garantizar los derechos de la ciudadanía, y de las capacidades de dicha ciudadanía como titulares de derechos para reclamar su acceso efectivo a los mismos. Del mismo modo, es necesario diferenciar entre titulares de derechos, titulares de obligaciones y titulares de responsabilidades para crear una corresponsabilidad que debe incluir una rendición de cuentas mutua respecto a las acciones llevadas a cabo por todas las personas, colectivos e instituciones implicadas.

Este enfoque, impulsado desde organismos internacionales en las últimas dos décadas, se basa en que la construcción de paz y el desarrollo humano sostenible depende del ejercicio indivisible de los derechos sociales, económicos y culturales, así como los civiles, políticos y culturales. Desde Ayudemos a un@ Niñ@ aplicamos una metodología basada en los principios universales comunes a todos los Derechos Humanos tanto a nivel global como local, siempre teniendo en cuenta y respetando los contextos culturales de las y los titulares de derechos.



Enfoque feminista

Cuando hablamos del enfoque feminista, nos referimos directamente a la implementación de procesos que promuevan la participación efectiva y el liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones, incluyendo la diversidad y la interseccionalidad, contemplando su empoderamiento, adoptando un pensamiento crítico de transformación de nuestras sociedades patriarcales, androcéntricas, coloniales y racistas, que lleva a propuestas de transformación teniendo en cuenta aspectos como el ecofeminismo, la economía feminista y la economía de los cuidados.

Este enfoque promueve garantizar el acceso pleno y sin obstáculos a los servicios de salud sexual y reproductiva de todas las mujeres y adolescentes, mediante una protección social adecuada y universal, y una educación afectivo-sexual desde edades tempranas, adaptada a la madurez y etapa educativa de niñas, niños y adolescentes.

Al mismo tiempo, es internacionalista y global en sus planteamientos, basándose en la solidaridad y la sororidad como principios centrales. Todo ello, sin olvidar las acciones locales de construcción colectiva y participación, cuestionando todas las desigualdades sistémicas, las relaciones de poder injustas, las leyes, políticas y programas discriminatorios a todos los niveles (local, nacional, regional y mundial).

Propone erradicar todas las formas de violencias machistas y las prácticas nocivas, sean ejercidas o no a través de las tecnologías, en particular el tráfico, la violencia sexual, trata con fines de explotación sexual, la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil, temprano y forzoso; incluyendo la protección a las mujeres y niñas desplazadas por los conflictos armados y las crisis y pone los medios necesarios para poner fin a las guerras.

Promueve la coeducación, así como un reparto equitativo de las responsabilidades familiares y otorgar el valor real a las tareas de cuidados y trabajo doméstico realizadas por las mujeres. En definitiva, el objetivo de este enfoque es cambiar el mundo hacia la igualdad en el conjunto de las sociedades.





La participación en todas las iniciativas

Un elemento que define a las sociedades, las comunidades o cualquier forma de organización colectiva, es su tendencia a satisfacer las necesidades individuales de sus integrantes. Hacerlo de una manera justa, equitativa, individualizada, es una condición indispensable para articular un modelo de convivencia, justa y pacífica. La satisfacción de las necesidades está ligada al ejercicio de los derechos de las personas. Y en primer lugar situamos al derecho a participar, a tener un espacio propio, de desarrollo personal, desde un punto de vista integral, a todos los niveles.

Pero, nuestro modelo productivo no es participativo, nuestro modelo de desarrollo económico no necesita de nuestra participación activa. Nuestra capacidad de intervenir directamente en la toma de decisiones sobre lo que afecta a nuestras vidas en el ámbito económico, educativo y cultural es limitada.

En Ayudemos a un@ Niñ@ consideramos que participar es el modo en el que las personas se vinculan con la sociedad, el tipo de relación que establece cada persona con su entorno físico, social y cultural. Esta relación está condicionada por las posibilidades de participación que ofrece la sociedad y por la voluntad individual de comprometerse. La verdadera participación se produce a distintos niveles, desde aquellos más bajos en los que la población es simplemente informada o consultada sobre las actuaciones que le afectan hasta situaciones ideales en las que es la propia población la que se organiza, decide y desarrolla acciones de las que es totalmente protagonista, llegando a favorecer la participación de otras instituciones o agentes.

El poder transformador del hacer cosas en comunidad tiene una fuerza arrolladora que supera todas las expectativas: de la Administración pública, de las personas que se organizan y se asocian, de la sociedad en general. Cuando el tipo de transformación en todos esos niveles se reproduce a nivel global, estamos hablando de generar cambio social.



Respeto por la diversidad

En Ayudemos a un@ Niñ@ entendemos la diversidad como diferencia, variedad, abundancia de cosas distintas. La diversidad cultural, étnica, sexual, lingüística, ecológica... etc., es un activo esencial de y para la humanidad ya que contribuye al conocimiento. La diversidad, en estas múltiples formas, es un derecho de cada persona que los Estados deben respetar.

El principal enemigo de la concepción de este derecho y de lo positivo de esta realidad es el discurso de odio. Todos los estratos de la sociedad están impregnados, en mayor o menor medida, por actitudes que promueven el rechazo a lo diferente. Este es el resultado más visible de la implantación de unas narrativas que criminalizan a quienes no son, piensan, actúan o se comportan según los parámetros sociales y culturales establecidos desde las esferas dominantes.

Ayudemos a un@ Niñ@ cree en la construcción de una sociedad diversa, acogedora y pacífica, forma parte de la necesidad de establecer nuevos marcos que acaben con discursos excluyentes. Es evidente que debemos afrontar un cambio radical en la manera de transmitir a la sociedad nuestras intenciones como constructores y constructoras de paz, construyendo para ello discursos que vayan más allá de la emisión de datos, estadísticas y análisis de las causas que provocan la pobreza y la desigualdad.

Adaptar nuestra manera de comunicar, sensibilizar, educar y cooperar a esta propuesta conceptual nos va a permitir conectar con la ciudadanía de una manera más eficaz, aumentando las posibilidades de generar cambios verdaderamente transformadores tanto en las personas como en nuestro modelo de convivencia.



NUESTROS EJES ESTRATÉGICOS

1

ACCIÓN EXTERIOR Y ACCIÓN EN ESPAÑA

Tendremos presencia y estaremos apoyando más iniciativas de desarrollo en los territorios en los que trabajamos y con la población en situación de mayor vulnerabilidad, especialmente la infancia.

2

TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CIUDADANÍA GLOBAL

Habremos contribuido, a través de la educación a impulsar el poder transformador de la Agenda 30 como instrumento fundamental para la erradicación de la pobreza y conseguir un mundo más justo, sostenible, pacífico y feminista.

3

VOLUNTARIADO E IMPLANTACIÓN SOCIAL

El voluntariado estará en el centro de la organización, participando y tomando decisiones y colaborando en la vida de la organización en más territorios.

4

FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TRABAJO EN RED

Habremos incorporado nuevos avances, como organización y en nuestras intervenciones, mejorando nuestras alianzas, capacitando más capital humano y mejorando la identificación de nuestras acciones.

5

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Habremos ampliado nuestra base de personas socias y colaboradoras, consiguiendo incrementar y diversificar los fondos. También mejoraremos la transparencia, comunicación y funcionamiento.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2024-2030



1. Promover y fortalecer proyectos de Cooperación para el Desarrollo y ayuda de emergencia en países empobrecidos que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en coordinación con los agentes sociales locales.
2. Promover y fortalecer proyectos de inclusión social en España centrándonos en la infancia más desfavorecida.
3. Fomentar la transformación social promoviendo procesos de transformación personal y comunitaria a través de la Educación para la Ciudadanía Global con enfoque de género y alineada con la Agenda 30, para construir una ciudadanía activa y comprometida con la erradicación de situaciones que generen pobreza, desigualdad, injusticia, destrucción de la vida y del planeta.
4. Actualizar nuestro modelo de participación y voluntariado, centrando nuestras propuestas de reflexión en el análisis crítico y participativo alineado con la Agenda 30.
5. Mejorar las tareas de formación, implementar mejores mecanismos y más participativos de investigación, potenciar el trabajo en red con otras ONGD, plataformas e instituciones.

OBJETIVO 1: PROMOVER Y FORTALECER PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y AYUDA DE EMERGENCIA EN PAÍSES EMPOBRECIDOS QUE CONTRIBUYAN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN COORDINACIÓN CON LOS AGENTES SOCIALES LOCALES.

Objetivo Específico 1.1.: Satisfacer derechos básicos: Alimentación, Educación y Salud.



RESULTADOS

- Formulados proyectos significativos para las personas y comunidades donde Ayudemos a un@ Niñ@ tiene implantación en el ámbito de la cooperación a través de un proceso participativo.
- Actualizados los documentos de identificación de proyectos a través de un proceso participativo con los beneficiarios/as o titulares de derechos conforme al Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH).
- Fortalecido el acceso a una nutrición sana y equilibrada, priorizando el ámbito escolar.
- Se ha contribuido a garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas, priorizando la salud infantil y la materno-infantil.
- Se ha contribuido a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad a través de apoyo a escuelas públicas y centros educativos propios de Ayudemos a un@ Niñ@.



Objetivo específico 1.2. Trabajar por el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra la violencia machista y la promoción de sociedades más justas pacíficas e inclusivas .



RESULTADOS

- Incorporada la perspectiva de género en todas nuestras acciones.
- Implementadas acciones formativas sobre la igualdad de género y el ODS 5 a todas las entidades asociadas, personal, voluntariado, socios y socias, así como colaboradores/as.
- Implementada de forma activa la prevención de la violencia machista.
- Implementada de forma activa la prevención de la violencia y maltrato de cualquier tipo a los colectivos más vulnerables, en especial infancia y adolescencia.
- Se ha contribuido a través de la educación en valores tanto en la escuela como en la formación de personas adultas a la erradicación de la violencia, prevención de abusos y explotación, así como promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- Desarrollada políticas de igualdad de género y en contra de la violencia en todos los proyectos desarrollados por la Asociación.
- Implementas acciones específicas para la prevención del abuso y explotación infantil.
- Potenciada y promovida la inclusión social de personas con discapacidad y proporcionar apoyo a sus familias.

Objetivo específico 1.3. Promocionar el desarrollo comunitario y el fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias.



RESULTADOS

- Promovida la formación encaminada a fortalecer las capacidades para el desarrollo comunitario y el personal.
- Implementada acciones encaminadas a aumentar la autonomía de las personas y su participación social de forma justa y equitativa.
- Fortalecidos los procesos de gobernanza y articulación social de grupos y colectivos vecinales, comunitarios, etc, que les proporcionen habilidades y conocimientos para desenvolverse de forma independiente y puedan ejercer sus derechos de participación social.

Objetivo específico 1.4. Fomentar la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente en todas nuestras acciones.



RESULTADOS

- Potenciada la formación medioambiental con especial énfasis en el consumo y producción sostenibles, así como en el trabajo digno.
- Se ha contribuido a combatir el cambio climático y sus efectos incorporando acciones específicas con todos los centros escolares y sociales con los que trabaje Ayudemos a un@ Niñ@.
- Fortalecidos y apoyados con programas concretos locales de cuidado del medio ambiente.
- Se han promovido prácticas productivas ecológicas y sostenibles con especial énfasis a los/as pequeños/as productores/as locales.

OBJETIVO 2: PROMOVER Y FORTALECER PROYECTOS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA CENTRÁNDONOS EN LA INFANCIA MÁS DESFAVORECIDA.

Objetivo específico 2.1. Mejorar la calidad de todas la intervenciones de desarrollo y acción social.



RESULTADOS

- Fortalecido el alineamiento con la Agenda 2030 en todas nuestras intervenciones.
- Integrado el enfoque de derechos y género en todas las intervenciones.
- Fortalecida la calidad de los diagnósticos participativos con la infancia como principal población destinataria de nuestros proyectos.
- Ampliadas y consolidadas las alianzas con distintos actores sociales con el fin de movilizar, intercambiar conocimientos, experiencias, capacidad técnica, tecnología y recursos, con el fin de lograr los ODS.

Objetivo específico 2.2. Mejorar el apoyo a las situaciones de emergencia y crisis humanitarias.

RESULTADOS

- Mejorada la coordinación con otros actores sociales en situaciones de emergencia.
- Fortalecida la comunicación interna y externa en caso de emergencias y crisis con el fin de ofrecer una respuesta más efectiva.





OBJETIVO 3: FOMENTAR LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL PROMOVRIENDO PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN PERSONAL Y COMUNITARIA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ALINEADA CON LA AGENDA 30, PARA CONSTRUIR UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y COMPROMETIDA CON LA ERRADICACIÓN DE SITUACIONES QUE GENEREN POBREZA, DESIGUALDAD, INJUSTICIA, DESTRUCCIÓN DE LA VIDA Y DEL PLANETA.

Objetivo específico 3.1. Fortalecer las iniciativas de Educación para la ciudadanía aumentando el conocimiento sobre los ODS y a agenda 30 siguiendo un enfoque de género, derechos humanos y educación para la paz, con el fin de desarrollar un pensamiento alternativo, crítico y creativo que implique a las personas a participar en propuestas de transformación para lograr un mundo más justo y digno sin dejar a nadie atrás.

RESULTADOS



- Los y las profesionales en el ámbito asociativo, educativo, social e institucional principalmente, han adquirido o reforzado sus habilidades y capacidades para promover e implementar la Agenda 30 en su práctica diaria.
- Se ofrece un programa curricular formativo en basado en la Agenda 30, adaptado a cualquier nivel del ámbito formal y no formal.
- Proporcionadas campañas, materiales educativos y didácticos para apoyar al profesorado a introducir la educación en valores de forma transversal a través de situaciones de aprendizaje.
- Se ha reforzado y ampliado la coordinación con los centros educativos, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades públicas y privadas para la promoción de de la Agenda 30.
- Mejorada la introducción de las TIC's en los materiales educativos realizados.
- Fortalecido el programa Un Aula Un Padrino o Madrina mediante su reformulación y la actualización de materiales didácticos, así como ampliada su extensión en el territorio nacional.

Objetivo Específico 3.2. Sensibilizar, estableciendo canales directos de comunicación con la ciudadanía, abriendo debates sociales que fomenten pensamiento crítico y compromiso social.



RESULTADOS

- Actualizado, socializado e implementado el plan de sensibilización de Ayudemos a un@ Niñ@ (Cultura de Paz, Derechos Humanos, Feminismo y Sostenibilidad medioambiental) alineado con la Agenda 30 y unas metodologías propias.
- Promovidos espacios de interacción con la ciudadanía, con el sector privado y otras entidades sociales para la difusión de la Agenda 30, con el fin del establecimiento de procesos de sensibilización para el cambio social.
- Potenciado el desarrollo de iniciativas más innovadoras y creativas dirigidas a la transformación social por parte de la ciudadanía y que puedan tener un mayor impacto.
- Abiertos más cauces de comunicación y participación para la realización de campañas de sensibilización de gran impacto social.



OBJETIVO 4: ACTUALIZAR NUESTRO MODELO DE PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO, CENTRANDO NUESTRAS PROPUESTAS DE REFLEXIÓN EN EL ANÁLISIS CRÍTICO Y PARTICIPATIVO ALINEADO CON LA AGENDA 30

Objetivo Específico 4.1. Aumentar la participación y protagonismo del voluntariado en todos los procesos de Ayudemos a un@ Niñ@.

RESULTADOS

- Establecido un nuevo plan de voluntariado más participativo y adecuado a las necesidades del voluntariado en la actualidad.
- El voluntariado participa de manera activa en la vida de la organización y en la toma de decisión sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello.
- Personas responsables de voluntariado toman decisiones sobre el voluntariado en la vida de la organización y su papel en la sociedad.

Objetivo Específico 4.2. Promover un voluntariado comprometido con la transformación social, la erradicación de la pobreza, la paz y la justicia social en todo el mundo.

RESULTADOS

- Mejorada y ampliada la base de voluntarios y voluntarias de Ayudemos a un@ Niñ@ tanto en el número de personas como en la distribución territorial del mismo.
- Mejorado el plan de formación para el voluntariado.
- Renovada la plataforma digital para el voluntariado y ampliada la oferta formativa.
- Creado un Plan de fidelización del voluntariado.
- Ampliados los encuentros de voluntariado tanto los físicos como los virtuales.
- Implementadas mejores herramientas digitales para fomentar la comunicación entre voluntarios y voluntarias.





OBJETIVO 5: MEJORAR LAS TAREAS DE FORMACIÓN, IMPLEMENTAR MEJORES MECANISMOS Y MÁS PARTICIPATIVOS DE INVESTIGACIÓN, POTENCIAR EL TRABAJO EN RED CON OTRAS ONGD, PLATAFORMAS E INSTITUCIONES.

Objetivo Específico 5.1. Fortalecer la formación interna y externa para desarrollar un equipo humano capaz y comprometido.

RESULTADOS

- Mejorado y actualizado un programa de formación basado en nuestra cultura digital para mejorar la eficacia y eficiencia de nuestro trabajo.
- Fortalecido y ampliado el programa de alumnado en prácticas como base fundamental para incorporar nuevas experiencias y capital humano.
- Impulsada la participación del alumnado en prácticas en todos los procesos de Ayudemos a un@ Niñ@ para que puedan aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica.
- Mejoradas las ofertas formativas para optimizar la adquisición de competencias significativas para el alumnado.
- Ampliadas las ofertas de práctica curriculares y extracurriculares, tanto universitarias como con formación profesional.

Objetivo Específico 5.2. Consolidar e impulsar programas con capacidad de involucrar a otros agentes sociales a través de la innovación social y la investigación.

RESULTADOS

- Implementadas nuevas estrategias de investigación con metodologías renovadas.
- Fortalecidos los procesos participativos a la hora de diseñar los procesos de investigación de la entidad.
- Mejoradas las técnicas de recopilación de datos incorporando la digitalización e IA.
- Renovados los documentos de identificación de proyectos y actualizados al nuevo contexto cambiante.
- Incrementada la capacidad de difusión de las investigaciones de Ayudemos a un@ Niñ@.

Objetivo Específico 5.3. Mejorar y ampliar el trabajo en red con otras organizaciones, instituciones y agentes sociales comprometidos con la transformación social.

RESULTADOS

- Impulsadas y fortalecidas las alianzas para mejorar nuestras intervenciones de cooperación para el desarrollo y acción social.
- Promovidas alianzas con otras ONGDS para concurrir conjuntamente a convocatorias públicas de Educación para la Ciudadanía Global.
- Ampliadas alianzas con grupos de investigación y universidades en las iniciativas de investigación de la entidad.
- Ampliada la participación en otros espacios de trabajo en red (SAME, plataformas, etc.).
- Promovidas alianzas estratégicas para la creación de una Ciudadanía Global Activa.
- Impulsadas las alianzas con el sector empresarial para la implantación de la Agenda 30.



OBJETIVOS DE DESARROLLO ORGANIZATIVO

Objetivo 1: Mejorar las capacidades de respuesta fortaleciendo el sistema de gestión de calidad en todos nuestros procesos, avanzar en los procesos que incrementen la transparencia y fiabilidad de la institución.

Objetivo 2: Mejorar la eficiencia en nuestro comportamiento económico y la participación y colaboración de los agentes implicados.

RESULTADOS

- Fortalecido el modelo de financiación que mejore y amplíe la diversificación de las fuentes de financiación y trabaje una gestión económica eficiente para lograr la sostenibilidad económica.
- Potenciada la búsqueda de nuevas fuentes de financiación.
- Desarrolladas nuevas líneas de financiación, potenciar convocatorias de EPD, acción social, iniciar la aproximación a la financiación de la Unión Europea.

RESULTADOS

- Mejorados los mecanismos de transparencia y claridad en la comunicación, informando de nuestras actuaciones y de su impacto, y potenciando la adaptación del mensaje a los canales y destinatarios a los que se dirige (web, redes sociales, base social, empresas, ...).
- Revisados y actualizados los documentos institucionales (código ético, buen gobierno, igualdad, conducta, estrategia epd, etc.)
- Realizados y distribuidos un plan de compliance.
- Mejorado y actualizado el canal de denuncias.



- Mejoradas e impulsadas las relaciones con empresas y otras instituciones privadas, implementando propuestas innovadoras que se adapten a los intereses del financiador, potenciar convenios de financiación.



Objetivo 3: Aumentar, implicar y fidelizar la base social (voluntariado, personas socias y colaboradoras).

RESULTADOS

- Realizadas campañas con éxito de captación de nuevas personas asociadas y fidelización de la base social.
- Introducidas nuevas iniciativas para el desarrollo de modos innovadores de captación de fondos.
- Mejoradas nuestras campañas, acciones de movilización y participación que propicien la ampliación de nuestra base social y incrementando la red de colaboración con la entidad.
- Agilizados los procesos de creación de conocimientos y generación de impacto gracias a la transformación digital.



Objetivo 4: Impulsar una política activa de posicionamiento y comunicación a la base social de la entidad, a la ciudadanía y al resto de grupos de interés, propiciando una comunicación innovadora que se sirva de la tecnología y la comunicación on-line para la promoción de la Agenda 30 y la difusión de modelos de desarrollo alternativos.

RESULTADOS

- Actualizado y mejorado el plan de comunicación de Ayudemos a un@ Niñ@.
- Mejorada la presencia en Internet, Facebook, X, Instagram y otras redes sociales y plataformas.
- Mejorada la comunicación interna (hacia nuestras bases) y externa (otras organizaciones y la sociedad en general).
- Implantadas herramientas digitales para mejorar la comunicación entre la Sede Central y las delegaciones, así como entre delegaciones.
- Incrementadas colaboraciones estables medios de comunicación locales y nacionales.
- Establecidas alianzas estratégicas con otros actores sociales para mejorar la difusión de campañas, mensajes, proyectos y actividades de la entidad.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Para garantizar la consecución de los objetivos propuestos en este Plan Estratégico se ha establecido un sistema de seguimiento y evaluación que nos permita ir monitoreando la ejecución del mismo, así como garantizar que se proponen las mejoras necesarias para poder llegar a cumplir los objetivos propuestos en él.

Para esto, durante el primer año de ejecución de este Plan Estratégico, desarrollaremos unos indicadores de cada resultado propuesto que nos ayudarán a realizar este seguimiento necesario y poder medir el avance en cada uno de los objetivos de manera periódica.

El Plan Estratégico se concretará en planes anuales que establecerán las prioridades de cada área para cada uno de los años de implementación del plan. A la finalización de cada año se elaborará un informe de seguimiento de cada plan anual, valorando la consecución de los objetivos y resultados propuestos en cada uno de ellos.

Por otro lado, a lo largo de la vida de este Plan Estratégico se realizarán tres evaluaciones del mismo:

1. Una evaluación intermedia en el año 3 (que evalúe los dos primeros años de implementación del Plan y nos ayude a enfocar bien la planificación de los restantes años, así como que nos permita introducir iniciativas proactivas o retroactivas).
2. Una evaluación intermedia en el año 5 (que evalúe los 4 primeros años de implementación del Plan y nos ayude a enfocar bien la planificación de los 2 últimos años del mismo). Una evaluación final del Plan que se realizará en el año 7 y que será un importante insumo para la elaboración del siguiente Plan Estratégico.



Estas evaluaciones tendrán los siguientes objetivos:

- Analizar el desarrollo e implementación del Plan Estratégico.
- Analizar puntos fuertes y puntos débiles.
- Evaluar el impacto cualitativo de la implementación de los objetivos.
- Oportunidades de mejora.
- Dejar capacidades instaladas en la organización que permita profundizar en las oportunidades de mejora.

Las tres evaluaciones se harán de un modo participado para contar con la visión y experiencia de las personas de los diferentes equipos de la organización tanto de sede, como de delegaciones, voluntariado, base social, etc.

En todas las evaluaciones incorporarán un análisis de los criterios de eficacia, pertinencia, eficiencia, impacto y viabilidad, así como un análisis sobre la capacidad del Plan Estratégico para orientarse a resultados globales, así como sobre la visibilidad del impacto conseguido.

Las evaluaciones intermedias no se enfocarán tanto en aspectos del diseño del Plan Estratégico, sino más en los procesos de consecución de acciones y de resultados identificados. Sin embargo, la evaluación final sí que contemplará estos aspectos que ayuden en el diseño del siguiente Plan Estratégico.

En los primeros cuatro meses de vigencia del Plan Estratégico se creará un Grupo de Trabajo que será el encargado de guiar todo el proceso de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Ayudemos a un@ Niñ@ 2024-2030. Este grupo tendrá las siguientes tareas:

1. Velar por el cumplimiento de objetivos del Plan Estratégico.
2. Llevar a cabo el seguimiento anual que permitan saber en qué medida nos acercamos al cumplimiento de los resultados, indicadores;
3. Hacer seguimiento de los Planes de Acción Anual y de su ejecución en la medida en que estos están vinculados al seguimiento del Plan Estratégico;
4. En los seguimientos anuales se identificarán fortalezas y debilidades que permitirán incorporar medidas para corregir desviaciones;
5. El grupo llevará a cabo, o encargará, las evaluaciones intermedias y final del Plan Estratégico y sentará las bases del siguiente.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Eficacia - Pertinencia - Eficiencia - Impacto - Viabilidad

Otros criterios importantes:

- La capacidad del Plan Estratégico de orientarse a resultados globales.
- La visibilidad de su impacto.

UN FUTURO MEJOR ES POSIBLE

